Quito, 6 de abril de 2017

Señores:
ACCIONISTAS DE INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato presentar a la Junta de Accionistas de INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S.A. el informe anual del Gerente sobre las operaciones realizadas por la compañía durante el año 2016.

Es importante anotar que el Balance anual de la compañía cumple con las normas legales establecidas, y que el mismo fue debidamente revisado.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías cumplo con informar a los señores socios el resultado del ejercicio 2016.

La actividad de la compañía se ha enfocado en la venta de servicios de atención médica, obteniendo al final de la actividad comercial una utilidad después de participaciones e impuestos de $62.727,11 Los resultados económicos se pueden observar claramente en los estados financieros, los mismos que estoy poniendo a vuestra consideración.

Los gastos de la compañía se concentraron principalmente en los gastos administrativos tales como sueldos del personal, honorarios médicos y de laboratorio.

Dentro de las recomendaciones para el nuevo ejercicio de la compañía quisiera manifestar mi propuesta de mantener las ventas del año 2016 para el nuevo período 2017

Atentamente,

DR. MARIO NAVAS
GERENTE GENERAL
INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON